Tan.

Viotá, 20 octubre de 2026

Doctor
OSCAR HERNAN QUIROGA GARCÍA
Alcalde Municipal

ADRIANA MARCELA VILLALOBOS GARAY
Secretaria de Hacienda
Viotá

Asunto: PROPUESTA DE SERVICIOS

Yo Tannia Jizet Parra Identificada con C.C. No. 1.077.920.406 de Tena, presento a usted PROPUESTA DE SERVICIOS cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE VIOTÁ, PARA ADELANTAR CONCILIACIONES BANCARIAS, LIQUIDACIÓN DE CONVENIOS Y LA RENDICIÓN DE DEUDA PÚBLICA, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y A LOS PROCEDIMIENTOS INTERNOS DE LA ENTIDAD"**, para el desarrollo de las siguientes actividades:

1. Realizar conciliaciones bancarias de las cuentas del municipio que le sean asignadas, verificando la correspondencia entre los registros contables, los movimientos financieros y los extractos bancarios, dejando evidencia documental de cada proceso.
2. Apoyar la revisión, análisis y depuración de la información contable, garantizando la adecuada clasificación, registro y conciliación de las operaciones financieras.
3. Elaborar y presentar las liquidaciones financieras de convenios suscritos por el municipio, asegurando la correcta aplicación de los recursos, el cumplimiento de los compromisos contractuales y la presentación de Informes financieros oportunos.
4. Apoyar al Secretario(a) de Hacienda en el diligenciamiento de los formatos requeridos para la solicitud de extractos bancarios ante las diferentes entidades financieras.
5. Coadyuvar en la elaboración de notas crédito, notas débito, libros de bancos y libros contables, asegurando la correcta clasificación y registro de los movimientos financieros.
6. Apoyar en la gestión de apertura de cuentas bancarias, verificando el cumplimiento de los requisitos y procedimientos exigidos por la normativa y las entidades financieras.

7. Proyectar las certificaciones de retenciones que correspondan y gestionar su revisión y firma por parte del jefe inmediato o funcionario competente. 8. Apoyar la elaboración y radicación de oficios relacionados con solicitudes a las entidades bancarias, garantizando su correcta redacción y trámite oportuno.
9. Garantizar la adecuada gestión documental de los archivos relacionados con los bancos y las cuentas bancarias, asegurando su organización, conservación y disponibilidad conforme al Sistema de Gestión Documental de la entidad.
10. rendición de deuda pública mensual.
11. Las demás que la Secretaría de Hacienda estime convenientes y que correspondan al objeto contractual

Forma de pago:

EL MUNICIPIO pagará al contratista el valor del contrato que corresponde a la suma de SIENTE MILLONES CUANTROCIENTO SESENTA Y CUARENTA MIL PESOS ($7.0.40.000.00) M/CTE, pagaderos de la siguiente manera:

DOS (2) MESES Y DIEZ (6) DÍAS PAGOS IGUALES MENSUALES VENCIDOS POR LA SUMA DE TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($ 3.200.000) CADA UNO Y UN PAGO POR LA SUMA DE POR VALOR DE SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE. ($640.00.00)

Plazo de ejecución: DOS (2) MESES Y DIEZ (10) DIAS

Sin otro particular;

TANNIA JIZET PARRA
C.C. No. 1.077.920.406 de TENA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
PARRA		TANNIA JIZET

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1077920406	F ⊗ M ○ NB ○	COL ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DÍA 17 MES 07 AÑO 1989				
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CUNDINAMARCA
DEPTO	CUNDINAMARCA	MUNICIPIO	VIOTÁ		
MUNICIPIO	VIOTÁ	TELÉFONO	3106870282	EMAIL	talipa0105@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA):

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA
PRIMARIA					SECUNDARIA			MEDIA			FECHA DE GRADO	
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES 12	AÑO 2007

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		CONTADURIA PUBLICA	10	2019	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ÓRDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

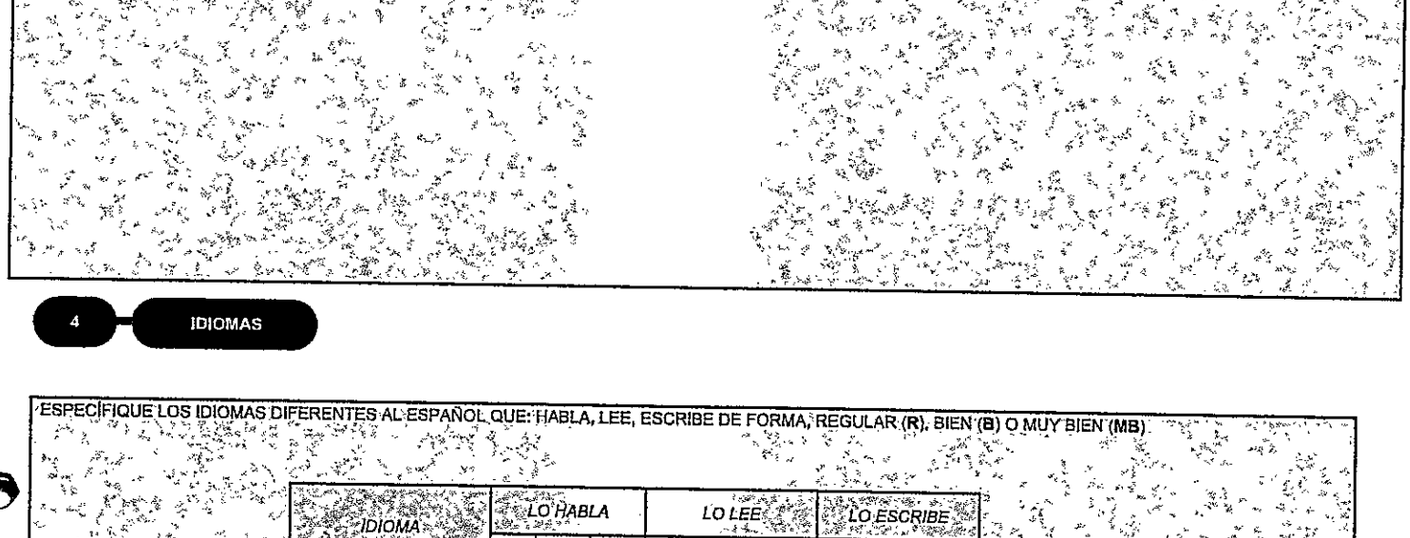

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR						
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE VIOTA		PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA		
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA	MUNICIPIO: VIOTÁ			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:		
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO: Día 20 / Mes 01 / Año 2026			FECHA DE RETIRO: Día 19 / Mes 10 / Año 2026		
CARGO O CONTRATO ACTUAL: APOYO A LA GESTION- FINANCIERO	DEPENDENCIA: LA SECRETARIA DE HACIENDA			DIRECCIÓN: CALLE 20 11 null 42		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR						
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE VIOTA		PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA		
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA	MUNICIPIO: VIOTÁ			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:		
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO: Día 28 / Mes 11 / Año 2025			FECHA DE RETIRO: Día 27 / Mes 12 / Año 2025		
CARGO O CONTRATO ACTUAL: AUXILIAR FINANCIERA TESORERIA	DEPENDENCIA: SECRETARIA DE HACAIENDA			DIRECCIÓN: CALLE 20 11 null 42		

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE VIOTA	PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA		
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA	MUNICIPIO: VIOTÁ		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:		
TELÉFONOS: 3106870282	FECHA DE INGRESO: Día 27 Mes 10 Año 2025		FECHA DE RETIRO: Día 26 Mes 11 Año 2025		
CARGO O CONTRATO ACTUAL: AUXILIAR FINANCIERA -TESORERIA	DEPENDENCIA: SECRETARIA DE HACIENDA		DIRECCIÓN: CALLE 20 11 null 42		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE VIOTA	PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA		
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA	MUNICIPIO: VIOTÁ		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:		
TELÉFONOS: 3106870282	FECHA DE INGRESO: Día 13 Mes 01 Año 2025		FECHA DE RETIRO: Día 12 Mes 10 Año 2025		
CARGO O CONTRATO ACTUAL: AUXILIAR FINANCIERA -TESORERIA	DEPENDENCIA: SECRETARIA DE HACIENDA		DIRECCIÓN: CALLE 20 11 null 42		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE VIOTA	PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA		
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA	MUNICIPIO: VIOTÁ		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:		
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO: Día 07 Mes 11 Año 2024		FECHA DE RETIRO: Día 31 Mes 12 Año 2024		
CARGO O CONTRATO ACTUAL: APOYO A HACIENDA	DEPENDENCIA: ALCALDIA Y SECRETARIA DE HACIENDA		DIRECCIÓN: CARRERA 20 11 42		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE VIOTA	PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA		
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA	MUNICIPIO: VIOTÁ		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:		
TELÉFONOS: 3106870281	FECHA DE INGRESO: Día 15 Mes 01 Año 2024		FECHA DE RETIRO: Día 14 Mes 07 Año 2024		
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ADMINISTRATIVA SIA	DEPENDENCIA: APOYO A SECRETARIA DE HACIENDA.		DIRECCIÓN: CALLE 20 11 42		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: operador logistico transplus	PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA		
DEPARTAMENTO: BOGOTÁ, D.C.	MUNICIPIO: BOGOTÁ, D.C.		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:		
TELÉFONOS: 3125267638	FECHA DE INGRESO: Día 02 Mes 01 Año 2021		FECHA DE RETIRO: Día 23 Mes 11 Año 2023		
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ASESOR DE TALENTO HUMANO	DEPENDENCIA: ADMINISTRACION DE PERSONAL		DIRECCIÓN: CARRERA 9T L ESTE 16B 56 ESTE		

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE				
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO	
	Día: Mes: Año:		Día: Mes: Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO		DIRECCIÓN	

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI__ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Victa 23-6-2026

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.funcionpublica.gov.co

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre la

Institución Educativa Departamental

Francisco José de Caldas

Viotá - Cundinamarca

Autorizada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca,

según Resolución No. [illegible] del 27 de Agosto de [illegible]

Confiere a:

Tannia Jizet Parra

C.C. No. [illegible] de Tena

El Título de:

Bachiller Técnico

Con Especialidad en Procesamiento de Alimentos

Obtuvo los logros que establece la Ley 115 de 1994 y

Decreto Reglamentario 1860 de 1994, correspondiente

al Grado Once de Educación Media Académica

[illegible]

Anotado en el Libro de Registro No. [illegible] Folio No. [illegible]

Dado en Viotá Cundinamarca, a los [illegible] días del mes de Diciembre de [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Teléfono 8949089
Violá - Cundinamarca

Inscripción S.E. No. _____ Inscripción DANE No. 125878000029

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la Ciudad de Violá Cundinamarca, a los siete (07) días del mes de Diciembre del año 2007, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de grado undécimo, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, Institución aprobada hasta nueva orden en el Nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, para otorgar el Título de BACHILLER TÉCNICO con Especialidad en PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS, según Resolución No.003053 del 27 de Agosto de 2004.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el Título de BACHILLER TÉCNICO con Especialidad en PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS, al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Tania Jizet Parra
C.C. No. 1077920405 de Tun

Es fiel copia tomada del Acta original General No. 39 del siete (07) de Diciembre del año 2007.

Consta de 43 estudiantes, comienza con el nombre de ACERO PEÑATO JOSE HENRY y cierra con el nombre de ZULETA CASTAÑEDA JHONNATAN JAVIER.

Firmada y Sellada por ROSA HELENA VELANDIA VELASQUEZ (Rectora) y MYRIAM SANMIGUEL (Secretaria).

Dada en Violá Cundinamarca, a los siete (07) días del mes de Diciembre del año 2007.

ROSA HELENA VELANDIA VELASQUEZ
C.C. No. 51.837.265 de Bogotá
RECTORA

MYRIAM SANMIGUEL
C.C. No. 51.841.233 de Bogotá
SECRETARIA

CamScanner

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Tannia Jizet Parra

CC No. 1.077.920.406

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Contadora Pública

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector UVD

Secretario General

Ministerio de Educación
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

TANNIA JIZET PARRA

Con Cédula de Ciudadanía No. [illegible]

Cursó y aprobó la acción de Formación

GESTION DE PROYECTOS COMUNITARIOS

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Girardot, a los diez (10) días del mes de julio de dos mil veintitrés (2023)

Firmado Digitalmente por

LUIS JAVIER PRADA PAEZ
Subdirector (E)
CENTRO DE LA TECNOLOGIA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

[illegible] - [illegible]
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web [illegible], bajo el número [illegible].

CamScanner

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

Certifica que

JIZET
PARRA TANNIA

C.C. 1.077.920.406

Participó y aprobó el diplomado en **GESTIÓN TRIBUTARIA Y NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD** realizado entre el 25 de agosto y el 17 de noviembre de 2018, en el Centro Regional Girardot de **UNIMINUTO**, con una intensidad de 120 horas académicas a distancia.

DIPLOMADO

GESTIÓN TRIBUTARIA Y NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD

Catherine Cano
Director Centro Regional Girardot

Sandra Viviana Tarazona García
Especialista de Sede

Expedido en Girardot a los catorce (14) días del mes de enero de 2019.

No. 4733-2018

Ministerio de Educación
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

TANNIA JIZET PARRA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.077.930.405

Cursó y aprobó la acción de Formación

PROMOCIÓN EN MERCADEO RURAL.

con una duración de 370 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Vista, a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
CARLOS FERNANDO COMETA HORTUA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CARLOS FERNANDO COMETA HORTUA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE LA TECNOLOGÍA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

[illegible]
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web [illegible], bajo el número [illegible].

CamScanner

OPERADOR LOGISTICO TRANSPLUS
OFICINA PRINCIPAL
CRA 97 16-56 Tel. 3204144804 – 3138417775
Bogotá - Colombia

A QUIEN CORRESPONDA

REF: CERTIFICADO LABORAL

El Señor (ra) TANNIA JIZET PARRA identificado con Cedula de No. 1077920405, laboro para nuestra empresa OPERADOR LOGISTICO TRANSPLUS con NIT 901.255 017-3 bajo las siguientes condiciones.

FECHA DE INGRESO: 2 de Enero de 2021
FECHA DE RETIRO: 23 de Noviembre del 2023
TIPO DE CONTRATO: Obra o labor
CARGO: Lider Talento Humano
INGRESO MENSUAL: $ 1.700.000
BONIFICACION: $ 430.000.

Se expide solicitud del interesado(a) en la ciudad de Bogotá D.C., a los 27 dias (27) dias del mes de Diciembre del 2023.

Cordialmente,

Javier Ramiro Gutierrez

Gerente General

javiermarquez@cobranzadasplus.com

3125267639

OPERADOR LOGISTICO TRANSPLUS
CRA 97 16-56 Tel. 3204144804 - 3142465593

ARQUI B
DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN

CERTIFICACION

El Arquitecto GIOVANNY ANDRES BURGOS RODRIGUEZ, identificado con C.C 80.012.697 de Bogotá, certifica que la señora, Tannia Jiseth Parra, identificada con C.C. 1.077.929.495, se desempeñó bajo mi cargo como coordinadora del talento humano, en cuanto al desarrollo de los trabajos contratados y realizados en esta empresa, desde el día 01 de noviembre de 2016 al 29 de diciembre de 2017.

Que la señora Tannia Jiseth Parra, se desempeñó de manera eficiente, responsable y honesta durante el tiempo que estuvo vinculada a nuestra empresa, demostrando un buen desempeño, con las labores que le fueron asignadas, no presentando ningún inconveniente.

Se expide la presente a solicitud del interesado, hoy a los dos (02) días del mes de enero de 2024.

Atentamente:

Arq. GIOVANNY ANDRES BURGOS RODRIGUEZ
CC. 80.012.697 de Bogotá
MP: A2513352007
arquigab@gmail.com
arquigab.info@gmail.com

ARQ. CAMILO ANDRES CASTRO ZABALA
MP. A25292005- 80029125
camoandres@gmail.com

CERTIFICACION

El Arquitecto CAMILO ANDRES CASTRO ZABALA, identificado con C.C 80.029.125 de Bogotá, certifica que la señora, Tannia Jisath Parra, identificada con C.C. 1.077.920.486, se desempeñó como auxiliar contable y asesora administrativa, en cuanto a lo concerniente a la contabilidad y manejo de personal, que intervienen en los trabajos contratados y realizados bajo mi nombre, desde el día 11 de enero de 2018 al 25 de agosto de 2020.

Que la señora Tannia Jisath Parra, se desempeñó de manera eficiente, responsable y honesta durante el tiempo que estuvo vinculada a nuestra empresa, de igual manera ha demostrado ser cuidadosa, con las labores que le fueron asignadas, no presentando ningún inconveniente de ninguna índole.

Se expide la presente a solicitud del interesado, hoy a los cuatro (04) días del mes de enero de 2024.

Atentamente:

Arq. CAMILO ANDRES CASTRO ZABALA
CC. 80.029.125
MP: A25292005 - 80029125
camoandres@gmail.com
cacdanarquitectos@gmail.com

ARQ. CAMILO ANDRES CASTRO ZABALA

Calle 5 N° 27-10 Interior 2 bloque 2 apartamento 303 Tocaima Cundinamarca
Cel. 3142372608

HELADERIA MECHIS

CERTIFICA QUE

La señora MERCEDES MOSCOSO, identificado con C.C 21.117.340 de Viotá, certifica que la señora, Tannia Jizeth Parra, identificada con C.C. 1.077.920.406, se desempeñó como administradora desde el día 01 de enero 2009 hasta el 25 de noviembre 2015

Que la señora Tannia Jizeth Parra, se desempeñó de manera eficiente, responsable y honesta durante el tiempo que estuvo vinculada a nuestro local, demostrando un buen desempeño con las labores que le fueron asignadas, no presentando ningún inconveniente.

Se expide la presente a solicitud del interesado, hoy a los dos (02) días del mes de enero de 2024.

Atentamente:

MERCEDES MOSCOSO

C.C 21117340

CamScanner

VIOTÁ
Alcaldía Municipal
2024 - 2027

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEL AREA DE TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE VIOTÁ CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que La señora **TANNIA JIZET PARRA**, Identificado con Cédula de Ciudadanía No. **1.077.920.406** de Tena, Cundinamarca, prestó sus servicios de apoyo al servicio de la Administración Municipal de Viotá, Cundinamarca, mediante contrato de prestación de servicios relacionado a continuación:

OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE VIOTA, CUNDINAMARCA, PARA ADELANTAR LAS CONCILIACIONES BANCARIAS Y LA LIQUIDACION DE CONVENIOS"

CONTRATO:	CPS-015-2025
FECHA DE INICIO:	13/01/2025
FECHA DE FINALIZACIÓN:	12/10/2025
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	Nueve (9) Meses

OBLIGACIONES CONTRA ACTUALES:

1. Realizar conciliaciones bancarias de las cuentas del municipio que le sean asignadas, verificando la correspondencia entre los registros contables, los movimientos financieros y los extractos bancarios, dejando evidencia documental de cada proceso.

2. Apoyar la revisión, análisis y depuración de la información contable, garantizando la adecuada clasificación, registro y conciliación de las operaciones financieras.

3. Elaborar y presentar las liquidaciones financieras de convenios suscritos por el municipio, asegurando la correcta aplicación de los recursos, el cumplimiento de los compromisos contractuales y la presentación de informes financieros oportunos.

4. Apoyar al Secretario(a) de Hacienda en el diligenciamiento de los formatos requeridos para la solicitud de extractos bancarios ante las diferentes entidades financieras.

5. Coadyuvar en la elaboración de notas crédito, notas débito, libros de bancos y libros contables, asegurando la correcta clasificación y registro de los movimientos financieros.

6. Apoyar en la gestión de apertura de cuentas bancarias, verificando el cumplimiento de los requisitos y procedimientos exigidos por la normativa y las entidades financieras.

7. Proyectar las certificaciones de retenciones que correspondan y gestionar su revisión y firma por parte del jefe inmediato o funcionario competente.

8. Apoyar la elaboración y radicación de oficios relacionados con solicitudes a las entidades bancarias, garantizando su correcta redacción y trámite oportuno.

9. Garantizar la adecuada gestión documental de los archivos relacionados con los bancos y las cuentas bancarias, asegurando su organización, conservación y disponibilidad conforme al Sistema de Gestión Documental de la entidad.

10. Las demás que la Secretaría de Hacienda estime convenientes y que correspondan al objeto contractual.

La presente certificación se expide en la Secretaría General, área talento Humano del Municipio de Viotá, Cundinamarca, hoy quince (14) días del mes de enero de 2026 a solicitud del interesado.

JOHANNA MORENO RAMIREZ
Profesional Universitaria – Área Talento Humano
Dirección: Calle 20 No. 11 -42 piso

VIOTÁ
Alcaldía Municipal
2024 - 2027

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEL AREA DE TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE VIOTÁ CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que La señora **TANNIA JIZET PARRA**, Identificado con Cédula de Ciudadanía No. **1.077.920.406** de Tena, Cundinamarca, prestó sus servicios de apoyo al servicio de la Administración Municipal de Viotá, Cundinamarca, mediante contrato de prestación de servicios relacionado a continuación:

OBJETO DEL CONTRATO:"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE VIOTA PARA ADELANTAR PROCESOS CORRESPONDIENTES A LAS CONCILIACIONES BANCARIAS Y LIQUIDACION DE CONVENIOS CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE".

CONTRATO:	PS-PSP-187-2025
FECHA DE INICIO:	2025/10/27
FECHA DE FINALIZACIÓN:	2025/11/26
PLAZO DE ELECCIÓN:	Treinta (30) días

OBLIGACIONES

1. Realizar conciliaciones bancarias de las cuentas del municipio que le sean asignadas, verificando la correspondencia entre los registros contables, los movimientos financieros y los extractos bancarios, dejando evidencia documental de cada proceso.

2. Apoyar la revisión, análisis y depuración de la información contable, garantizando la adecuada clasificación, registro y conciliación de las operaciones financieras.

3. Elaborar y presentar las liquidaciones financieras de convenios suscritos por el municipio, asegurando la correcta aplicación de los recursos, el cumplimiento de los compromisos contractuales y la presentación de informes financieros oportunos.

4. Apoyar al Secretario(a) de Hacienda en el diligenciamiento de los formatos requeridos para la solicitud de extractos bancarios ante las diferentes entidades financieras.

5. Coadyuvar en la elaboración de notas crédito, notas débito, libros de bancos y libros contables, asegurando la correcta clasificación y registro de los movimientos financieros.

7. Proyectar las certificaciones de retenciones que correspondan y gestionar su revisión y firma por parte del jefe inmediato o funcionario competente.

8. Apoyar la elaboración y radicación de oficios relacionados con solicitudes a las entidades bancarias, garantizando su correcta redacción y trámite oportuno.

9. Garantizar la adecuada gestión documental de los archivos relacionados con los bancos y las cuentas bancarias, asegurando su organización, conservación y disponibilidad conforme al Sistema de Gestión Documental de la entidad.

10. Las demás que la Secretaría de Hacienda estime convenientes y que correspondan al objeto contractual.

La presente certificación se expide en la Secretaría General, área talento Humano del Municipio de Viotá, Cundinamarca, hoy quince (14) días del mes de enero de 2026 a solicitud del interesado.

JOHANNA MORENO RAMIREZ
Profesional Universitaria – Área Talento Humano
Dirección: Calle 20 No. 11 -42 piso

VIOTÁ
Alcaldía Municipal
2024 - 2027

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEL AREA DE TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE VIOTÁ CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que La señora **TANNIA JIZET PARRA**, Identificado con Cédula de Ciudadanía No. **1.077.920.406** de Tena, Cundinamarca, prestó sus servicios de apoyo al servicio de la Administración Municipal de Viotá, Cundinamarca, mediante contrato de prestación de servicios relacionado a continuación:

OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE VIOTA PARA ADELANTAR CONCILIACIONES BANCARIAS Y LIQUIDACION DE CONVENIOS".

CONTRATO:	PS-PSP-212-2025
FECHA DE INICIO:	2025/11/28
FECHA DE FINALIZACIÓN:	2025/12/27
PLAZO DE ELECCIÓN:	Veintinueve (29) Días

OBLIGACIONES CONTRA ACTUALES:

1. Realizar conciliaciones bancarias de las cuentas del municipio que le sean asignadas, verificando la correspondencia entre los registros contables, los movimientos financieros y los extractos bancarios, dejando evidencia documental de cada proceso.

2. Apoyar la revisión, análisis y depuración de la información contable, garantizando la adecuada clasificación, registro y conciliación de las operaciones financieras.

3. Elaborar y presentar las liquidaciones financieras de convenios suscritos por el municipio, asegurando la correcta aplicación de los recursos, el cumplimiento de los compromisos contractuales y la presentación de informes financieros oportunos.

4. Apoyar al Secretario(a) de Hacienda en el diligenciamiento de los formatos requeridos para la solicitud de extractos bancarios ante las diferentes entidades financieras.

5. Coadyuvar en la elaboración de notas crédito, notas débito, libros de bancos y libros contables, asegurando la correcta clasificación y registro de los movimientos financieros.

6. Apoyar en la gestión de apertura de cuentas bancarias, verificando el cumplimiento de los requisitos y procedimientos exigidos por la normativa y las entidades financieras.

6. Apoyar en la gestión de apertura de cuentas bancarias, verificando el cumplimiento de los requisitos y procedimientos exigidos por la normativa y las entidades financieras.

7. Proyectar las certificaciones de retenciones que correspondan y gestionar su revisión y firma por parte del jefe inmediato o funcionario competente.

8. Apoyar la elaboración y radicación de oficios relacionados con solicitudes a las entidades bancarias, garantizando su correcta redacción y trámite oportuno.

9. Garantizar la adecuada gestión documental de los archivos relacionados con los bancos y las cuentas bancarias, asegurando su organización, conservación y disponibilidad conforme al Sistema de Gestión Documental de la entidad.

10. Las demás que la Secretaría de Hacienda estime convenientes y que correspondan al objeto contractual.

La presente certificación se expide en la Secretaría General, área talento Humano del Municipio de Viotá, Cundinamarca, hoy quince (14) días del mes de enero de 2026 a solicitud del interesado.

JOHANNA MORENO RAMIREZ
Profesional Universitaria – Área Talento Humano
Dirección: Calle 20 No. 11 -42 piso

Alcaldía Municipal de
VIOTÁ
Cundinamarca

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEL AREA DE TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE VIOTÁ CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que la Señora **TANNIA JIZET PARRA**, Identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.077.920.406 de Girardot, Cundinamarca, presto sus servicios de apoyo a la Administración Municipal de Viotá, Cundinamarca, mediante contrato de prestación de servicios relacionado a continuación:

Objeto del Contrato: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE VIOTÁ, CUNDINAMARCA, PARA ADELANTAR LAS CONCILIACIONES BANCARIAS Y REALIZAR EL REPORTE DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL EN EL APLICATIVO SIA OBSERVA".

CONTRATO:	C-008-2024
FECHA DE INICIO:	15/01/2024
FECHA DE TERMINACIÒN:	14/07/2024
TIEMPO DE EJECUCIÒN:	SEIS (06) MESES

Obligaciones Contractuales:

1. Apoyar al secretario de Hacienda en el diligenciamiento de los formatos que correspondan a la solicitud de extractos bancarios.
2. Coadyuvar en la elaboración de notas crédito y debido; Libros de bancos y contable.
3. Proyectar las certificaciones de retenciones y tramitar la firma con el jefe inmediato.
4. Apoyar en la proyección de oficios en los que realicen solicitudes a los bancos.
5. Apoyar el trámite de solicitud de apertura de cuentas bancarias.
6. Elaborar las diferentes conciliaciones bancarias en los bancos que le sean indicados por su jefe inmediato.
7. Garantizar el correcto proceso de Gestión Documental del archivo por bancos y cuenta bancaria,

8. Realizar las acciones correspondientes al manejo de la Plataforma SIA OBSERVA.

La presente certificación se expide en la Secretaría General, área talento Humano del Municipio de Viotá, Cundinamarca, a los diecinueve (19) días del mes de octubre de 2026 a solicitud del interesado.

JOHANNA MORENO RAMIREZ
Profesional Universitaria – Área Talento Humano
Dirección: Calle 20 No. 11 -42 piso 3
talentohumano@viota-cundinamarca.gov.co

Alcaldía Municipal de
VIOTÁ
Cundinamarca

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEL AREA DE TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE VIOTÁ CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que la Señora **TANNIA JIZET PARRA**, Identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.077.920.406 de Girardot, Cundinamarca, presto sus servicios de apoyo Administración Municipal de Viotá, Cundinamarca, mediante contrato de prestación de servicios relacionado a continuación:

Objeto del Contrato: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE VIOTÁ, CUNDINAMARCA, PARA ADELANTAR LAS CONCILIACIONES BANCARIAS Y REALIZAR EL REPORTE DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL EN EL APLICATIVO SIA OBSERVA".

CONTRATO:	C-174-2024
FECHA DE INICIO:	07/11/2024
FECHA DE TERMINACIÒN:	20/12/2024
TIEMPO DE EJECUCIÒN:	UN (01) MESES Y CATORCE (14) DÍAS

Obligaciones Contractuales:

1. Apoyar al secretario de Hacienda en el diligenciamiento de los formatos que correspondan a la solicitud de extractos bancarios.
2. Coadyuvar en la elaboración de notas crédito y debido: libros de bancos y contable.
3. Proyectar las certificaciones de retenciones y tramitar la firma con el jefe inmediato.
4. Apoyar en la proyección de oficios en los que realicen solicitudes a los bancos.
5. Apoyar el trámite de solicitud de apertura de cuentas bancarias,
6. Elaborar las diferentes conciliaciones bancarias en los bancos que le sean indicadas por su jefe inmediato.
7. Garantizar el correcto proceso de Gestión Documental del archivo por bancos y cuenta bancaria.
8. Realizar las acciones correspondientes al manejo de la Plataforma SIA OBSERVA en lo relacionado con las disponibilidades y decretos presupuestales.

9. Las demás que la Secretaría de Hacienda estime convenientes.

La presente certificación se expide en la Secretaría General, área talento Humano del Municipio de Viotá, Cundinamarca, a los diecinueve (19) días del mes de octubre de 2026 a solicitud del interesado.

JOHANNA MORENO RAMIREZ
Profesional Universitaria – Área Talento Humano
Dirección: Calle 20 No. 11 -42 piso 3

Alcaldía Municipal de
VIOTÁ
Cundinamarca

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEL AREA DE TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE VIOTÁ CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que la Señora **TANNIA JIZET PARRA**, Identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.077.920.406 de Girardot, Cundinamarca, presto sus servicios de apoyo Administración Municipal de Viotá, Cundinamarca, mediante contrato de prestación de servicios relacionado a continuación:

Objeto del Contrato: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE VIOTÁ, CUNDINAMARCA, PARA ADELANTAR LAS CONCILIACIONES BANCARIAS Y REALIZAR EL REPORTE DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL EN EL APLICATIVO SIA OBSERVA".

CONTRATO:	C-015-2025
FECHA DE INICIO:	13/01/2025
FECHA DE TERMINACIÒN:	12/10/2025
TIEMPO DE EJECUCIÒN:	NUEVE (09) MESES

Obligaciones Contractuales:

1. Apoyar al secretario de Hacienda en el diligenciamiento de los formatos que correspondan a la solicitud de extractos bancarios.
2. Coadyuvar en la elaboración de notas crédito y débito; libros de bancos y contables.
3. Proyectar las certificaciones de retenciones y tramitar la firma con el jefe inmediato.
4. Apoyar en la proyección de oficios en los que realicen solicitudes a los bancos.
5. Apoyar el trámite de solicitud de apertura de cuentas bancarias.
6. Elaborar las diferentes conciliaciones bancarias en los bancos que le sean indicados por su jefe inmediato.
7. Garantizar el correcto proceso de Gestión Documental del archivo por bancos y cuenta bancaria.
8. Apoyar en los procesos de liquidación de convenios.
9. Las demás que la Secretaría de Hacienda estime convenientes.

Alcaldía Municipal de
VIOTÁ
Cundinamarca

La presente certificación se expide en la Secretaría General, área talento Humano del Municipio de Viotá, Cundinamarca, a los diecinueve (19) días del mes de octubre de 2026 a solicitud del interesado.

JOHANNA MORENO RAMIREZ
Profesional Universitaria – Área Talento Humano
Dirección: Calle 20 No. 11 -42 piso 3

Alcaldía Municipal de
VIOTÁ
Cundinamarca

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEL AREA DE TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE VIOTÁ CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que la Señora **TANNIA JIZET PARRA**, Identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.077.920.406 de Girardot, Cundinamarca, presto sus servicios de apoyo Administración Municipal de Viotá, Cundinamarca, mediante contrato de prestación de servicios relacionado a continuación:

Objeto del Contrato: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE VIOTA, PARA ADELANTAR CONCILIACIONES BANCARIAS, LIQUIDACION DE CONVENIOS Y LA RENDICION DE DEUDA PUBLICA, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y A LOS PROCEDIMIENTOS INTERNOS DE LA ENTIDAD".

CONTRATO:	PS-PSP-019-2026
FECHA DE INICIO:	20/01/2026
FECHA DE TERMINACIÒN:	19/10/2026
TIEMPO DE EJECUCIÒN:	NUEVE (09) MESES

Obligaciones Contractuales:

1. Realizar conciliaciones bancarias de las cuentas del municipio que le sean asignadas, verificando la correspondencia entre los registros contables, los movimientos financieros y los extractos bancarios, dejando evidencia documental de cada proceso.
2. Apoyar la revisión, análisis y depuración de la información contable, garantizando la adecuada clasificación, registro y conciliación de las operaciones financieras.
3. Elaborar y presentar las liquidaciones financieras de convenios suscritos por el municipio, asegurando la correcta aplicación de los recursos, el cumplimiento de los compromisos contractuales y la presentación de informes financieros oportunos.
4. Apoyar al Secretario(a) de Hacienda en el diligenciamiento de los formatos requeridos para la solicitud de extractos bancarios ante las diferentes entidades financieras.

5. Coadyuvar en la elaboración de notas crédito, notas débito, libros de bancos y libros contables, asegurando la correcta clasificación y registro de los movimientos financieros.
6. Apoyar en la gestión de apertura de cuentas bancarias, verificando el cumplimiento de los requisitos y procedimientos exigidos por la normativa y las entidades financieras.
7. Proyectar las certificaciones de retenciones que correspondan y gestionar su revisión y firma por parte del jefe inmediato o funcionario competente.
8. Apoyar la elaboración y radicación de oficios relacionados con solicitudes a las entidades bancarias, garantizando su correcta redacción y trámite oportuno.
9. Garantizar la adecuada gestión documental de los archivos relacionados con los bancos y las cuentas bancarias, asegurando su organización, conservación y disponibilidad conforme al Sistema de Gestión Documental de la entidad.
10. Las demás que la Secretaría de Hacienda estime convenientes y que correspondan al objeto contractual.

La presente certificación se expide en la Secretaría General, área talento Humano del Municipio de Viotá, Cundinamarca, a los diecinueve (19) días del mes de octubre de 2026 a solicitud del interesado.

JOHANNA MORENO RAMIREZ
Profesional Universitaria – Área Talento Humano
Dirección: Calle 20 No. 11 -42 piso 3

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-15 18:21

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
TANNIA	JIZET	PARRA	

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1077920406

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	VIOTÁ

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	VIOTÁ

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE VIOTA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	VIOTÁ

Dirección	["Calle 20 No. 11-42"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$2.800.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$2.800.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$1.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades:	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3 INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4 OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

1.077.920.406

PARRA

TANNIA JIZET

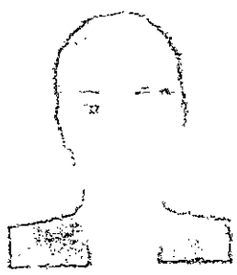



FECHA DE NACIMIENTO 17-JUL-1989

VIOTA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

07-SEP-2007 TENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GARAVITO PEÑA

PRIMER DERECHO

A-1535100-01000979-F-1077920406-20190922 0557101091A 1 9909092203

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14970380332

(415)7707212489984(8020) 000001497038033 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 7 7 9 2 0 4 0 6	5	Impuestos y Aduanas de Girardot	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 7 9 2 0 4 0 6	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cundinamarca 2 5	Tena 7 9 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PARRA		TANNIA	JIZET

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Viotá 8 7 8

41. Dirección principal
CR 10 11 12

42. Correo electrónico talipa0105@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 6 8 7 0 2 8 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 1 1	2 0 1 2 0 7 0 2	7 4 9 0	2 0 1 2 0 7 0 2					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2024-01-04 / 04:51:48PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PARRA TANNIA JIZET

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 20-10-2026 12:26:39PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 20 de octubre de 2026, a las 12:28:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1077920406
Código de Verificación	1077920406261020122851

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305092295

PIB
12:30:11

Bogotá DC, 20 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) TANNIA JIZET PARRA Identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1077920406:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1077920406 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 21/10/2026 06:36 PM

Código Verificación: **NQXCLY9PK3**

Válida hasta: **21/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 18:26:52 horas del 21/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1077920406,**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE VIOTA**, con NIT **890680142-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:25:42 PM horas del 21/10/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1077920406**
Apellidos y Nombres: **PARRA TANNIA JIZET**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

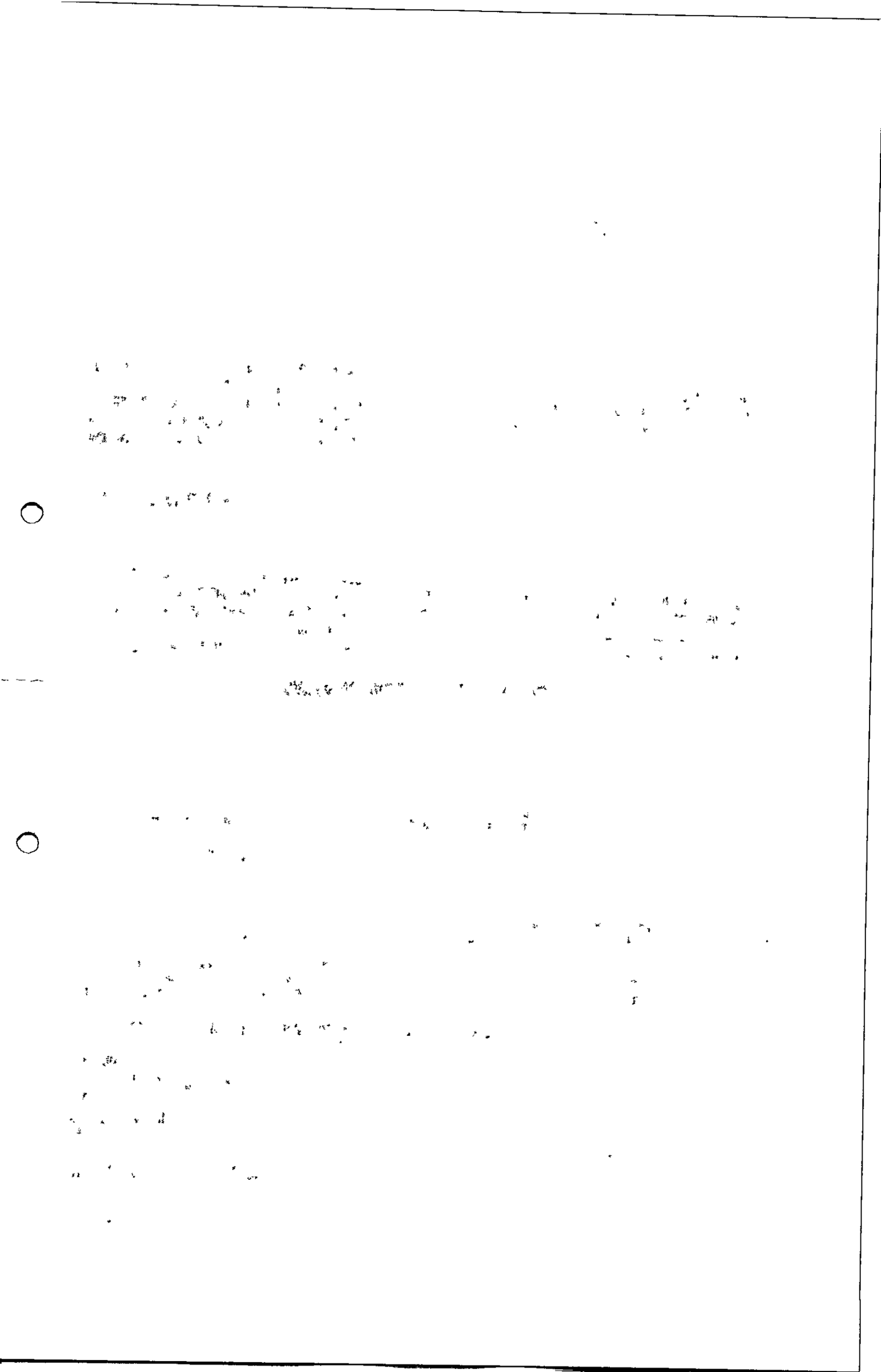

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

TANNIA JIZET PARRA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.077.920.406,** se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 20 de Octubre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

DR. RAUL HERNANDO CASTILLO CRUZ
MEDICO LABORAL ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES

CONSECUTIVO 1077

DR. RAÚL HERNANDO CASTILLO CRUZ

MEDICO LABORAL ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES

RESOLUCION PRESTACION DE SERVICION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 25-32076 DE 2016

CONCEPTO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR

TIPO DE EXAMEN: INGRESO [X] PERIODICO [ ] EGRESO [ ] FECHA DE REALIZACION: DIA 07 MES 1 AÑO 2020

NOMBRES: TANIA RUIZ APELLIDOS: RAMA

DOCUMENTO: CC N° 1.077.920.406 DE TENJO CUNDINAMARCA

CARGO A DESEMPEÑAR: AUXILIAR ENFERMERIA EDAD: 25 Años SEXO: FEMENINO

EMPRESA: ALCALDIA MUNICIPAL DE VIOTÁ CUNDINAMARCA

EXAMENES PARACLINICOS PRACTICADOS

(N: Normal/ A: Anormal)

	N	A
Audiometria		
Optc/ Visiolo/ Tam Vis	X	

REPORTE	N	A	Descripción
NO SE REALIZA			
VISION 20/20 A 6 METROS			

EXAMENES	N	A	Descripción
HEMOGRAMA	X		HG 14 HTO 16 PQT 352
PERFIL LIPIDICO	X		DENTRO DE NORMALIDAD
TGC	X		98
LDL HDL	X		34/41 MG
COLESTEROL TOTAL	X		121 MG

RESULTADO DE VALORACION MEDICA - EXAMEN DE INGRESO

APTA PARA EL CARGO [ ]

APTO CON RESTRICCION [ ]

APLAZADO [ ]

NO APTO PARA ESTE CARGO [ ]

SIN PATOLOGIA APARENTE [ ]

MOTIVO:

CON PATOLOGIA QUE NO LIMITA LABOR [ ]

MOTIVO:

MOTIVO:

RESULTADO DE VALORACION MEDICA - EXAMEN PERIODICO

PUEDE CONTINUAR CON SU LABOR: SI [ ] NO [ ]

SE SUGIERE REUBICACION LABORAL: TEMPORAL [ ] PERMANENTE [ ]

OTROS

PUEDE MANIPULAR ALIMENTOS: SI [ ] NO [ ]

REINCORPORACION SIN RESTRICCION [ ]

REINCORPORACION CON RESTRICCION PARA EL CARGO [ ]

RESULTADOS DE VALORACION MEDICA - EXAMEN DE EGRESO

SOSPECHA DE ENFERMEDAD PROFESIONAL: SI [ ] NO [X] CUAL:

RECOMENDACIONES DE SALUD OCUPACIONAL

MEDICAS

REMISION A EPS	
CONTINUAR MANEJO MEDICO	
REMISION A ARL	
SEGUIMIENTO DE CASO POR ARL	
CITOLOGIA CERVICO-VAGINAL	
TAMIZAJE PROSTATICO	
ESQUEMA DE VACUNACIÓN (ADULTO)	
CONTROL AUDIOLÓGICO PERIÓDICO	
CONTROL ANUAL OPTOMETRICO	
CONTROL ODONTOLÓGICO PERÓDICO	

OCUPACIONALES

USO DE EEP	X
HIGIENE POSTURAL	X
PAUSAS ACTIVAS C/45 min.	X
DISTRIBUCION DE FUERZAS Y CARGAS	X

INGRESO A SVE

SVE. ERGONÓMICO	
SVE. RUIDO	
SVE. BIOLÓGICO	
SVE. RADIACIÓN IONIZANTES	
SVE. PSICOLABORAL	
SVE. CARDIOVASCULAR - METABÓLICO	

HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

INICIO DE ACTIVIDAD FISICA	
DEJAR DE FUMAR	
REDUCIR CONSUMO DE ALCOHOL	
CONTROL NUTRICIONAL Y DE PESO	

OBSERVACIONES

AL EXAMEN DE INGRESO NO PRESENTA LIMITACIONES FISICAS NI PATOLOGICAS QUE LE IMPIDAN REALIZAR SUS LABORES. PRESENTA CONDICIONES DE SALUD QUE NO DISMINUYEN SU CAPACIDAD LABORAL. PAUSAS ACTIVAS / HIGIENE VISUAL, AUDITIVA Y POSTURAL / UTILIZAR ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL / ESTILOS DE VIDA SALUDABLE / NO EXCEDER LA JORNADA LABORAL. NO TRANSPORTE NI LEVANTAMIENTO DE CARGAS.

CONCEPTO DE APTITUD

APTA SIN RESTRICCION

LA PRESENTE CERTIFICACION SE EXPIDE DE ACUERDO A LA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL DEL ASPIRANTE Y/O TRABAJADOR, LA CUAL ES DE CARÁCTER CONFIDENCIAL Y SU MANEJO ESTA REGULADO POR LAS RESOLUCIONES 2346 DE 2007; 1715 DE 2005 Y 1918 DE 1995 DEL MPS, EVALUACIONES MEDICAS OCUPACIONALES RESOLUCION 2346, Art. 4: "El médico debe respetar la reserva de la Historia Clínica Ocupacional y solo remitir a el empleador el CERTIFICADO MEDICO..."

ESTE CERTIFICADO NO ES VALIDO PARA TRABAJO EN ALTURAS

DR. RAUL HERNANDO CASTILLO CRUZ

REGISTRO MEDICO N°	2502/2020	LICENCIA S.O.	25-32077201715

NOMBRE DEL PACIENTE	TANIA RUIZ	RAMA
LECTURA N°	1.077.920.406	TENJO

Certificación
Bancaria

Martes, 20 de octubre de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que TANNIA JIZET PARRA identificado(a) con CC 1077920406, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	65900058564	2019-08-15	Activo	****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento bancario

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

- Mis datos de usuario
- Noticias SECOP
- Mis registros
- Accesos del usuario
- Términos y condiciones de uso

Editar

Información del usuario



Cargo	
Título	
Nombre	TANNIA JIZET
Apellidos	PARRA
Fecha de Nacimiento	17/07/1989 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Nivel Educativo	Universitaria completa (con título)
Género	Mujer
¿Tiene alguna discapacidad?	○ Sí ◉ No
Nombre y apellido	TANNIA JIZET PARRA
Tipo de documento	
Número de documento	
Dirección	
Código postal	
Estrato	
Ubicación	
País	COLOMBIA
Correo electrónico	talipa0105@gmail.com
Teléfono	
Celular	3106870282

Configuración

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Configuración regional	Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad	¿Cuál es tu apodo?
Respuesta	tini
SMS para recuperar la contraseña	3106870282

Editar

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VIOTÁ,
en ejercicio de las funciones legales y reglamentarias que le asisten,

CERTIFICA

Que, una vez verificada la documentación aportada, la formación académica y/o técnica, la **experiencia profesional relacionada** y las competencias de **TANNIA JIZET PARRA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.077.920.406de Tena**, se establece que cuenta con la idoneidad, capacidad y experiencia profesional requeridas para ejecutar el objeto contractual, de conformidad con las necesidades de la entidad consistente en:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE VIOTÁ, PARA ADELANTAR CONCILIACIONES BANCARIAS, LIQUIDACIÓN DE CONVENIOS Y LA RENDICIÓN DE DEUDA PÚBLICA, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y A LOS PROCEDIMIENTOS INTERNOS DE LA ENTIDAD".

Que el contratista acredita formación profesional como **CONTADOR PUBLICO**, con **un (1) años de experiencia**, y cuenta con la correspondiente tarjeta profesional vigente, cumpliendo con el perfil académico requerido para la ejecución del contrato.

Para efectos de llevar a cabo la contratación directa, una vez elaborados los estudios previos, se analiza la hoja de vida única del contratista junto con las certificaciones de estudios y de experiencia aportados con la misma:

1. FORMACIÓN ACADÉMICA DEL CONTRATISTA		
1.1 REQUISITOS MÍNIMOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA		
PROFESIONAL EN CONTADURÍA PÚBLICA O ÁREAS SIMILARES		
1.2 FORMACIÓN ACADÉMICA DEL CONTRATISTA, ACREDITADA	**CUMPLE**	
	SI	**NO**
PROFESIONAL EN CONTADURÍA PÚBLICA O ÁREAS SIMILARES	X	

2. EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA
2.1. EXPERIENCIA MÍNIMA Y RELACIONADA CON EL ÁREA DEL SERVICIO A PRESTAR
UN (01) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.

2.2. EXPERIENCIA MÍNIMA Y RELACIONADA ACREDITADA	CUMPLE	
	SI	NO
Entidad: ALCALDIA DE VIOTA **Contrato No. o cargo desempeñado:** CPS-015-2025 **Obligaciones o funciones:** 1. Realizar conciliaciones bancarias de las cuentas del municipio que le sean asignadas, verificando la correspondencia entre los registros contables, los movimientos financieros y los extractos bancarios, dejando evidencia documental de cada proceso. 2. Apoyar la revisión, análisis y depuración de la información contable, garantizando la adecuada clasificación, registro y conciliación de las operaciones financieras. 3. Elaborar y presentar las liquidaciones financieras de convenios suscritos por el municipio, asegurando la correcta aplicación de los recursos, el cumplimiento de los compromisos contractuales y la presentación de informes financieros oportunos. 4. Apoyar al Secretario(a) de Hacienda en el diligenciamiento de los formatos requeridos para la solicitud de extractos bancarios ante las diferentes entidades financieras. 5. Coadyuvar en la elaboración de notas crédito, notas débito, libros de bancos y libros contables, asegurando la correcta clasificación y registro de los movimientos financieros. 6. Apoyar en la gestión de apertura de cuentas bancarias, verificando el cumplimiento de los requisitos y procedimientos exigidos por la normativa y las entidades financieras. 7. Proyectar las certificaciones de retenciones que correspondan y gestionar su revisión y firma por parte del jefe inmediato o funcionario competente. 8. Apoyar la elaboración y radicación de oficios relacionados con solicitudes a las entidades bancarias, garantizando su correcta redacción y trámite oportuno. 9. Garantizar la adecuada gestión documental de los archivos relacionados con los bancos y las cuentas bancarias, asegurando su organización, conservación y disponibilidad conforme al Sistema de Gestión Documental de la entidad. 10. Las demás que la Secretaría de Hacienda estime convenientes y que correspondan al objeto contractual. **Fecha de inicio:** 13 DE ENERO DE 2025 **Fecha de terminación:** 12 DE OCTUBRE DE 2025 **Duración:** 9 MESES **Fecha expedición de la certificación:** 14 DE ENERO DE 2026 **Tipo experiencia:** Profesional	X	

VIOTÁ
Alcaldía Municipal
2024 - 2027

Entidad: ALCALDIA MUNICIPAL DE VIOTA **Contrato No. o cargo desempeñado:** C-008-2024 **Obligaciones o funciones:** 1.Apoyar al secretario de Hacienda en el diligenciamiento de los formatos que correspondan a la solicitud de extractos bancarios. 2. Coadyuvar en la elaboración de notas crédito y debido; Libros de bancos y contable. 3. Proyectar las certificaciones de retenciones y tramitar la firma con el jefe inmediato. 4. Apoyar en la proyección de oficios en los que realicen solicitudes a los bancos. 5. Apoyar el trámite de solicitud de apertura de cuentas bancarias. 6. Elaborar las diferentes conciliaciones bancarias en los bancos que le sean indicados por su jefe inmediato. 7. Garantizar el correcto proceso de Gestión Documental del archivo por bancos y cuenta bancaria. 8.Realizar las acciones correspondientes al manejo de la Plataforma SIA OBSERVA. **Fecha de inicio:** 15 DE ENERO DE 2024 **Fecha de terminación:** 14 DE JULIO DE 2024 **Duración:** 6 MESES **Fecha expedición de la certificación:** 19 DE OCTUBRE DE 2026 **Tipo experiencia: Profesional**	X	
TOTAL, EXPERIENCIA LABORAL: N/A **TOTAL, EXPERIENCIA PROFESIONAL: 1 años y 3 meses** **TOTAL, EXPERIENCIA CALIFICADA:N/A**		

En consecuencia, se certifica la **idoneidad y experiencia profesional relacionada** del contratista para la ejecución del objeto contractual bajo la modalidad de contratación directa por prestación de servicios.

El presente certificado se expide para los fines precontractuales a que haya lugar dentro del proceso de contratación correspondiente.
Se expide en el municipio de Viotá, a los Veinte 20 días del mes de octubre de 2026.

ADRIANA MARCELA VILLALOBOS GARAY
Secretaria de Hacienda